

Precio de suscripción

→*←

En Lorca, mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera . . . 0,50 »

EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54.

→*←

No se devuelven los originales

ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS JUEVES

TODOS PARA UNO

LO QUE HACÍAN LOS GUARDIAS

Ayer, poco después de las tres de la tarde, ocurrió en la calle de la Corredera un suceso lamentable. Dos hombres riñeron, dirimieron agravios á palos y cuchilladas. Uno de ellos perdió la vida.

La lucha fué larga, muy larga; duró bastantes minutos. Así lo aseguraban, acabado de ocurrir el hecho algunas personas que lo presenciaron. De haber habido en las inmediaciones un agente de la autoridad que interviniera—decían los testigos,—no se habría consumado seguramente la tragedia.

Pero no había allí ningún guardia, aunque se trataba del sitio más céntrico y concurrido de Lorca y eran, como hemos apuntado, poco más de las tres de la tarde.

¿Qué hacían los guardias? ha sido y sigue siendo la pregunta general desde que el hecho ocurrió.

Y nosotros, que por crudo y amargo ministerio de nuestro deber nos vemos forzados á averiguarlo todo y á decir lo que averiguamos, contestamos hoy á esa pregunta para que Lorca entera lo sepa, para baldón, para vergüenza, para sonrojo eterno de este mísero pueblo.

Los guardias municipales estaban casi en su totalidad consagrados á servicios particulares: varios de ellos, á la hora de ocurrir el hecho antes referido, estaban en traje de paisano trabajando como peones ú oficiales en unas obras que está haciendo cierta persona de la familia del Sr. Alcalde de Lorca.

Al consignar esta realidad, que envuelve una acusación horrible ante las conciencias rectas, y al entrar en el obligado comentario, nos tiembla la pluma sobre el papel, porque la indignación nos sacude el pulso con las más intensas vibraciones.

¡Pensar que el abuso descarado de que ya nos hemos hecho eco otras veces, ha dado margen á un drama sangriento! ¡Pensar que ha caído sobre la pila del hospital un hombre y ha entrado otro, en la

cárcel, por falta de vigilancia en plena Corredera!

A la hora del suceso, según informes que se nos han facilitado, sólo había en toda la población tres parejas de guardias municipales de servicio. Las demás, hasta el número de catorce ó quince, estaban ocupadas en esos menesteres que hemos dicho, ó en otros análogos.

Es esto ya el colmo de lo odioso, de lo repugnante, de lo incalificable. No basta á la maldita situación que padecemos administrar al pueblo como á un aduar, no le basta exprimirle hasta el último jugo, negándole justicia, equidad, higiene, instrucción, beneficencia, todo aquello, en fin, á cambio de lo cual se le exigen tributos. Es preciso privarle también del más indispensable elemento de la convivencia social: la seguridad pública.

El espectáculo que estamos presenciando con la guardia municipal es, lo último que puede verse. No se les paga su exigua asignación, lo cual origina un constante trasiego de personal, porque, como es lógico, nadie quiere pelear con el hambre, por más armas que se le cuelguen al cinto. Todas las edades y cataduras humanas han desfilado ya, durante la situación liberal, por dentro de esos averiados uniformes que simbolizan el orden. Ahora se ha generalizado la costumbre de consagrarlos al servicio doméstico, ó utilizarlos en obras particulares, lo cual deja al pueblo en un completo abandono.

Ayer fué general la indignación contra las autoridades municipales, porque la sangre ocasiona muchas alarmas y despierta, aun á las conciencias más dormidas. Vimos en el lugar del suceso á muchos conspicuos de los partidos liberal y conservador poniendo el grito en el cielo contra la Alcaldía. Algunos eran, concejales, individuos, por tanto, de ese pelotón que ampara con la impunidad todos los desafueros de la situación actual. Les advertimos desde aquí que en otro lugar pueden tener más resonancia y eficacia sus protestas.

Y hecha la nuestra en este artí-

culo, concluimos rogando á nuestras autoridades municipales, puesto que hayan de perseverar en el abuso, que nos hagan la merced de avisar al pueblo por medio de bandos los días de obra, para que sepamos todas las personas pacíficas cuándo no se puede salir á la calle.

¡Á DEFENDERSE!

El escándalo y la inmoralidad han llegado á su más alto grado.

Sublebabá el ánimo y hace brotar la indignación la lectura de la prensa radical de Madrid por cuyas denuncias se vé con la claridad del día, que el desbarajuste y la inmoralidad que aquí impera no es sinó un remedo de lo que ocurre en la mayoría de los municipios españoles.

D. Francisco Silvela es acusado de pactar con la poderosa casa Larios el más escandaloso caso de caciquismo, no obstante sus recientes ataques á tal llaga social, en su discurso de Málaga. Por tan inmoral convenio, que se denuncia en «El Evangelio» con plausible, con viril valentía, «el gobierno conservador dará á la casa Larios, en cuanto llegue al poder, una senaduría, cuatro diputaciones á cortes, la presidencia de la diputación provincial la alcaldía de Málaga, buen número de diputados provinciales y concejales, sin contar algunos otros puestos de importancia para individuos ligados á la casa; es decir que todos los organismos de la provincia y del Municipio quedarán sometidos de derecho al jefe del importante organismo financiero. Sin contar que los jueces son también nombrados mediante propuesta de tales ilustres como gloriosos personajes.»

¿Quién, después de leer lo que antecede podrá afirmar que España se rige constitucionalmente? Después de leer hechos como ese que denuncia «El Evangelio» y las consideraciones que posteriormente hace el valiente bi emanario de Madrid para demostrar hasta qué punto llega la osadía y la infamia política, sólo resta sacar la consecuencia de lo que serán capaces las

huestes del turno, autorizados así por la conducta de sus jefes.

El mismo «Evangelio» publica un comunicado en el que se pide el procesamiento del alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, como asimismo que se gire una visita por quien corresponda al Municipio madrileño, donde, afirma, se encontrarán enormes delitos de aquellos que caen bajo la sanción del código penal, aparte de los hechos concretos denunciados por el comunicante. Pide al propio tiempo el apoyo de la prensa de gran circulación para llevar adelante su generosa empresa.

Eso en Madrid, en la capital de la monarquía, en donde todo ha de resaltar con mayor facilidad ante la faz del mundo. ¿Cómo ha de estrañarnos, conocido lo del Municipio de Madrid, lo que en el de Lorca ocurra? ¿á quién habremos de acudir en demanda de equidad y de justicia? Ya, sólo hay que confiar en el propio esfuerzo.

Ante hechos tan escandalosos como los que rigeramente hemos reseñado, urge que todos los hombres de buena fe, todos los explotados, todos los que no pertenezcamos á esos bandos de explotadores políticos que sólo con el estómago piensan, formemos un núcleo para defender la libertad escarnecida y los legítimos intereses del pueblo.

Hay que atajar el escándalo de la desvergüenza y de la osadía que se amparan en la impunidad del compadrazgo, con el dique de la virilidad y la energía que se apoya en la razón y el derecho.

Apuremos primero todos los medios legales que avaloren nuestras posteriores decisiones y apartando á los traidores y cínicos que se atribuyen con airoso descaro la representación de la opinión, constituyamos un núcleo importante. Y ya que las autoridades locales y las de la provincia, se burlan de nuestras quejas y de nuestras protestas con su silencio, hagamos llegar el eco de nuestra voz á toda España por medio de las oposiciones en el parlamento ya que tenemos medios para ello. Sépase de una vez como